

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1732] [11L/5300-1816] [11L/5300-1817] [11L/5300-1900] [11L/5300-1971]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 27 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1817]

MOTIVO POR EL QUE NO SE HA CONVOCADO AÚN LA LÍNEA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A AYUNTAMIENTOS EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La línea de subvenciones dirigidas a ayuntamientos destinadas a financiar actividades de aprendizaje de la natación para la población infantil y juvenil, si bien estaba incluida en el presupuesto de la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana para 2025, no suscitó suficiente interés entre los ayuntamientos, posibles destinatarios, motivo por el cual no se llegó a convocar. Por este mismo motivo tampoco fue incluida en el proyecto de presupuesto para 2026."